

“ASEGURAR LA GRATUIDAD ES FUNDAMENTAL PARA MANTENER UN HORIZONTE DE JUSTICIA SOCIAL”

ENTREVISTA A ANDREA GOUVEIA (UNIVERSIDAD FEDERAL DE PARANÁ, BRASIL), PRESIDENTA DE ANPEd (ASSOCIAÇÃO NACIONAL DE PÓS-GRADUAÇÃO E PESQUISA) ENTRE 2015 Y 2019¹.

POR FERNANDA SAFORCADA

¿Cuál es la situación de las universidades en Brasil?

Estamos viviendo un momento muy crítico, especialmente después del golpe parlamentario, judicial, jurídico, que interrumpe el proceso de expansión de la universidad brasileña. Este era in-

suficiente desde el punto de vista de que aún tenemos una cobertura muy baja; pero veníamos, en la última década y media, ampliando la cantidad de estudiantes de menores ingresos y de minorías étnicas-raciales a partir de una mayor inclusión de los estudiantes de escuelas públicas en las instituciones federales. Al mismo tiempo, hubo un proceso de privatización de la enseñanza superior y de expansión en la matrícula pública, pero aun con esa expansión tenemos más estudiantes en las universidades privadas que en las públicas, cosa que va en desmedro de la idea de la gratuidad

como un bien cultural, un bien público que debe ser defendido. A lo largo de los años dos mil, aumentó la cantidad de estudiantes con becas en las instituciones privadas y hay mucho para debatir sobre eso; actualmente, tenemos una universidad pública mayor, pero que participa de la oferta de la matriculación en una relación de entre el veinte y el veinticinco por ciento.

La primera gran acción del gobierno de Temer, que asumió la presidencia de la república con el golpe contra Dilma Roussef, es la aprobación de una enmienda constitucional, que es

¹ Esta entrevista se realizó en el año 2019. Traducción: Rosalba Monteiro

una forma de controlar el presupuesto inédita en el caso brasileño y fija un techo para los gastos federales a partir de lo que el gobierno invirtió en gastos primarios en 2016; a partir de ahí, la complementación año a año de los gastos sólo se puede mover en función de de las inversiones realizadas por la variación de la inflación y, por lo tanto, hay una disminución de los presupuestos de las universidades federales. El gobierno federal participa muy poco de la educación básica, eso es tarea de los estados y municipios.

Tenemos una universidad mayor con una población más diversa, con un conjunto de estudiantes que precisan más políticas de permanencia, que eran cambios positivos desde el punto de vista del proceso de democratización; pero desde 2016, con el efecto de la enmienda, ha habido restricción de gastos. Eso está llegando al límite, y pienso que por fuerza también de lo que es el contexto del gobierno de Bolsonaro, hay una definición bastante explícita del ministerio de que las universidades tienen que disminuir de tamaño y, para hacer eso, disminuyeron los recursos. En Brasil vivimos, incluso durante los gobiernos de Dilma, muchas situaciones de contingencia. Pero en 2019, los recursos que ya estaban presupuestados fueron retirados de las cuentas y las universidades empiezan a experimentar dificultades para pagar el agua, la luz, el servicio de limpieza. Es una situación muy difícil e inédita desde el punto de vista de la disputa social, porque eso vino acompañado por toda una crítica de que la universidad es un lugar de los comunistas, donde los estudiantes usan drogas, hay un ataque de la función social y del lugar que la universidad brasileña ocupa que nos coloca en una situación muy diferente, por ejemplo, de los años 90, cuando había políticas de ajuste, políticas privatizadoras, pero que no avanzaban sobre la idea de universidad.

El ministro usó una palabra bastante infeliz, dijo que la universidad pública es un espacio de *balburdia*. *Balburdia* quiere decir desorden: dijo que habría un recorte de presupuesto porque en las universidades públicas hay un desorden y eso significaría que se desperdician recursos, que no se trabaja, que hay actividades ajenas a la función de la educación, específicamente en las universidades públicas, que son caras. Y eso va debilitando la idea de que el recorte presupuestario es algo que compromete el trabajo de las

instituciones. En conjunción con la idea de que el gasto público en la enseñanza superior es inadecuado, se presentó un programa de capitalización privada de recursos para las universidades públicas que se llama Future-se y que está siendo presentado como de adhesión voluntaria.

Hasta ahora apunta a fortalecer instituciones privadas dentro de las universidades, creando algo así como organizaciones sociales de derecho privado que puedan capitalizar recursos, pero todavía no hay información suficiente para ver si eso se diferenciaría de las fundaciones de apoyo que las universidades brasileñas ya tienen. Este conjunto de acciones que el ministerio presenta no hace referencia al cobro de tasas de matrícula porque, según dice, no hay interés en capitalizar recursos para pagos de matrículas. La gratuidad de las instituciones públicas es un principio constitucional, entonces se precisaría de una enmienda para eso, pero si se crean agencias privadas dentro de las universidades públicas, se puede comenzar a corroer la gratuidad. Tenemos la expectativa de ampliar ese debate para pensar cómo va a ser la resistencia a un proyecto que es claramente privatizador en el sentido de colocar a la universidad como espacio de capitalización de recursos.

¿Cuál es la historia de Brasil con respecto a la gratuidad de las universidades públicas?

Las universidades brasileñas nunca tuvieron como fuente principal el cobro de matrículas o de tasas anuales, pero antes de la constitución de 1988, los establecimientos públicos podían tener algún tipo de recaudación. En algunas universidades había matrícula, nunca se constituyó como mensualidad regular, pero había algunas tasas.

El régimen militar fue un régimen privatista, pero privatista en el sentido de abrir mercado y no de privatizar las universidades, entonces no hubo una política durante la dictadura militar de cobro de tasas y sí de abrir el mercado para las instituciones privadas. En la Constitución de 1988 el tema de la gratuidad era un tema muy fuerte para la educación básica, pero la movilización en defensa de la escuela pública consiguió hacer que el principio constitucional que reglamenta el cobro fuera para toda la educación oficial; desde 1988 hay una regla que dice

que en los establecimientos públicos oficiales no puede haber cobro de matrícula.

La gratuidad es un principio de organización de los establecimientos oficiales. La idea de que aquello que es oferta oficial no puede generar ningún tipo de tasa escolar para los estudiantes hizo que las universidades dejaran de cobrar, incluso, la expedición de documentos. Las universidades no cobraban tasas escolares, sino que cobraban para expedir el analítico, cosa que generaba un conjunto de gravámenes para los estudiantes. A partir de 1988 todo eso cesa, aunque no significa que la universidad no viviera un proceso interno de privatización, pero conseguimos desde el punto de vista de la concepción de lo público, decir que eso siempre tiene que estar sometido a una regla general que protege el derecho universal de los estudiantes a la gratuidad. Durante 2016 tuvimos una pérdida razonable que fue la decisión del Congreso nacional, a causa de una acción que se tramitaba en la justicia referente al cobro de mensualidades de los cursos de *latu sensu*, que son cursos cortos de posgrado llamados especialización. El Supremo Tribunal Federal entendió que no son actividades afines de la universidad, y que no son regulares, porque son ofertas que comienzan y terminan y para esos cursos se acepta el cobro de mensualidades. Hoy tenemos en la universidad una brecha que es el cobro de cursos del tipo MBA y similares, que no pueden ser ofrecidos con regularidad, tienen interrumpirse de tanto en tanto, eso ya coloca en el debate público que no todo lo que se hace en la universidad es completamente gratuito.

Entre 1998 y 2016 no se cobraron tasas, ni ninguna otra cosa. ¿Había algún grado de discusión o de debate en torno a la legitimidad de la gratuidad de la universidad pública?

Siempre hay un debate. Tuvimos paros muy grandes a comienzos de los años 90: aprobamos la constitución de 1988, pero enseguida elegimos a Collor y empieza el período neoliberal, que desarma las conquistas de 1988 y en ese escenario hay un cambio en la reforma de la jubilación. En aquel momento el gobierno de Collor presenta una propuesta de cobro de mensualidades que implicaba una reforma constitucional. Hubo un paro muy grande del

movimiento docente, que duró tres o cuatro meses, y que tenía entre las reivindicaciones la mantención del principio constitucional de 1988. Ese paro marca una victoria del movimiento docente y del movimiento estudiantil por el sostén de la gratuidad. Durante el gobierno de Fernando Henrique se pautó la idea de que la educación primaria tenía que ser prioridad, en confrontación con la enseñanza superior. Eso en Brasil será siempre una cuestión: el discurso que se quiso instalar es que gastamos mucho en la enseñanza superior y si cobráramos mensualidad en la enseñanza superior, sobraría dinero para la educación primaria. Sin embargo, Fernando Henrique no alteró la legislación. Hizo recortes, disminuyó mucho la asistencia estudiantil, y aunque de tanto en tanto los ajustes en los presupuestos tuvieran como justificativo que la universidad pública era muy cara, en ningún momento tuvimos un proyecto de cobro de tasas.

Durante los gobiernos de Lula y Dilma se trató de pensar la expansión y, especialmente, la democratización en términos de quién era el sujeto en la universidad. Pero también, son gobiernos que, a causa de una evaluación de que la juventud precisaba de vacantes, hicieron un programa de compra de las mismas en las universidades particulares mediante el ProUni, y hoy en día recogemos muchos frutos de ese proceso. Se democratizó el acceso para la población más pobre, pero el modo dificulta la defensa de la gratuidad y de la existencia de la universidad pública, porque tenemos un conjunto de jóvenes que accedieron a la enseñanza gratuita como becarios en las instituciones privadas, entonces eso no ayuda en la defensa de la universidad pública.

Desde 2016, tenemos claro que la expansión de la universidad pública es una de las grandes cuestiones colocadas en jaque por la derecha brasileña: Vêlez, ministro de Bolsonaro, dijo claramente en sus primeras entrevistas que la universidad no es un lugar para todo el mundo y que había un equívoco en la política brasileña de una ampliación más allá de la necesaria para formar buenos cuadros. La universidad es el lugar de la elite y esa concepción apunta a disminuirla. El recorte presupuestario es la manera más fácil de sabotear, impedir la democratización, porque así, más allá de alcanzar las

estructuras, disminuyen las becas de asistencia y los primeros en ser alcanzados son los estudiantes más pobres. Si uno no consigue tener alimentación en el comedor universitario o tener una beca que lo ayude en el transporte va a ser expulsado de la universidad aunque no tenga, en teoría, negada su vacante.

La gratuidad puede ser pensada en un sentido reducido, es decir, si se paga o no se paga anualidad y matrícula; pero también puede ser pensada en un sentido un poco más amplio, que remite a que no se cobre nada, ningún tipo de trámite, e incluso puede ser planteada en un sentido más abarcativo aún, vinculado con la idea de la universidad como derecho, que remite a cómo se generan las condiciones para garantizar que sectores de la población históricamente excluidos de la universidad puedan ser parte de ella. Por ejemplo, garantizar el transporte, sobre todo en países como los nuestros, en los cuales, en general, las universidades se concentran en los grandes centros urbanos y esto implica desplazamientos largos y costosos. Otro ejemplo es garantizar la alimentación y la vivienda para quienes viven muy lejos de la universidad. ¿Cómo ha sido todo esto en el Brasil y qué es lo que está pasando ahora?

En 1988 conquistamos una gratuidad simple, llamémosla así, que significa no pagar cuotas ni ningún otro tipo de cargos: ese es un elemento estable a lo largo de los años 90, aunque sin una política estudiantil y sin ampliación de vacantes o políticas de cupos que colocasen en las universidades públicas un perfil diferente de estudiante. Las universidades brasileñas tienen que ser entendidas a partir de la cuestión del vestibular (examen de ingreso con cupo) y el derecho a la enseñanza superior es aún un tema en disputa porque la Constitución dice que el acceso a la enseñanza a los niveles más elevados de la enseñanza y de la cultura depende de la capacidad de cada uno. Hay una orientación constitucional inequívoca con relación al derecho a la enseñanza superior. Yo puedo deducir el derecho a la enseñanza superior de todo el andamiaje más amplio combinando la Constitución con la propia LDB (Ley de las

Directrices y Bases de la Educación), pero tenemos una universidad que se sustenta en un proceso selectivo de mérito. Ante el debate de la universalización era necesario enfrentar la traba que significa el vestibular para las clases populares: de ahí todo lo que surge en los años 2000 sobre las cuotas para la escuela pública, cuotas étnico-raciales, indígenas, de población afrodescendiente y, más recientemente, las cuotas plus para sujetos con necesidades especiales y con la población LGBT. Ese conjunto de debates de políticas de pauta dentro de las instituciones trajo también el de una gratuidad activa. Según un autor brasileño, Melquior, esa gratuidad incluye pensar en el transporte, en la permanencia. Pienso que construimos una política de protección bastante interesante, que más allá de la vacante gratuita incluye alimentación en los comedores universitarios, subsidio para el transporte de los estudiantes de las ciudades, subsidio para la vivienda. Las universidades brasileñas no tienen vivienda eficiente, pero los estudiantes más pobres han conseguido alguna ayuda para pagar alojamiento. También hay alguna política de desarrollo de esos estudiantes en proyectos de extensión, en acciones de trabajo para que pudiesen involucrarse más en la universidad, y que eso resultase también en condiciones financieras para que ellos se mantengan. Conjuntamente con eso, también hay algunas políticas de apoyo psicológico, de apoyo social, porque el que llega a la universidad es un estudiante con poca experiencia en ese espacio. Se hizo necesario un soporte emocional, un diálogo de acogida, apoyo a los estudiantes con necesidades especiales, a los estudiantes afrobrasileños. Esa parte de la política quedó protegida en el presupuesto. Los recortes alcanzaron a las condiciones de infraestructura de la universidad, pero no se cortó la política de asistencias, sino que está congelada en el volumen de 2016.

Una universidad en el Nordeste tenía un conjunto de vacantes remanentes del vestibular, y abrieron un vestibular suplementario para las mismas, que el Consejo Universitario había aprobado que fueran para aspirantes LGBT. El Ministerio de Educación suspendió el vestibular alegando que las cuotas LGBT no están previstas en la ley de cuotas nacional. Es un rodeo jurídico, porque la ley de cuotas es amplia. Los

estudiantes hicieron un movimiento y ocuparon la universidad. Es un grado de intervención que coloca el principio de la autonomía universitaria en riesgo.

¿Qué pasa ahí con la autonomía universitaria, con la decisión que puede tomar una universidad de orientar el vestibular en un sentido determinado?

Desde el punto de vista del principio de la autonomía universitaria y siendo aprobado en las instancias internas, sin lesionar la legislación nacional, no habría ningún problema. Las propias cuotas raciales comenzaron a ser implementadas en las universidades antes de existir una ley nacional, ancladas en el principio de autonomía. Pero estamos conviviendo con la suspensión, con rectores que no fueron electos, que también es algo que se remonta a la dictadura militar. El presidente ha dicho que los rectores relacionados con los campos de la izquierda no serían indicados y así hay un control externo a

la universidad en el peor sentido, de intervención unilateral, esas cosas van minando el principio de autonomía universitaria. Hay todo un proceso de acciones judiciales que responsabilizan a los miembros de los consejos superiores de decisiones colectivas, elementos que, en conjunto, configuran un escenario persecutorio sobre la vida pública de las universidades.

¿El vestibular es el proceso de selección de quienes acceden a la universidad? ¿Cómo se organiza y cómo opera?

Es la forma de ingreso a las universidades brasileñas. Durante el gobierno de Lula hubo muchos debates y se propuso unificar algunas modalidades de ingreso a través de un examen nacional denominado ENEM (Examen Nacional de Enseñanza Media), que tuvo una adhesión parcial de las universidades. El proceso sigue siendo bastante propio de cada institución: cada universidad tiene una comisión de vestibular y organiza un proceso de pruebas

con los estudiantes. Existen algunas características particulares: el curso de Arquitectura tiene prueba de dibujo, que es práctica, el de Música tiene pruebas de instrumento, pero en general son pruebas escritas y de redacción. Algunos son muy concurridos, llegamos a tener vestibular en Medicina con 200 candidatos por vacante, pero en cursos de baja demanda de mercado, como la licenciatura en Física, que hay un estudiante por vacante, igual se hace el vestibular y eso significa que no todos los aspirantes entran. La dictadura militar consiguió resolver el problema de la demanda inventando el vestibular, porque las universidades hasta 1968 hacían un examen y todo el mundo que sacaba una nota mínima tenía derecho a ingresar. Eso creaba una figura de excedente, alguien que tenía mérito para entrar, pero no había vacante. Con la reforma de 1968 se estableció que no ingresan todos los que tienen nota para entrar. Entonces, se cambia la evaluación de conocimientos mínimos por un concurso público. El único movimiento que se hizo en los



VESTIBULAR, 2011. FOTO: MARCOS SANTOS/USP IMAGES

VESTIBULAR, 2017. FOTO: MARCOS SANTOS/USP IMAGENS



últimos años fue de poder conciliar este vestibular hecho por cada una de las instituciones con un proceso unificado que se llama SISU (Sistema Unificado de Selección Universitaria), en el que los estudiantes que hacen el ENEM (Examen Nacional de Enseñanza Media) pueden usar esa nota para acceder a las universidades públicas, pero cada universidad decide qué peso tiene el SISU en su vestibular, o asigna una cantidad de vacantes para esa forma de selección. El vestibular es una barrera, continúa sirviendo como una forma de ingreso por mérito y en el vestibular se colocó la cuestión de las cuotas, ahí conseguimos tener cambios en las reglas, pero aún así, la primera fase del vestibular es siempre la fase de la selección general.

¿Hay alguna oferta de preparación para los vestibulares de las distintas universidades?

Esta es la parte completamente privatizada. En Brasil se creó una industria de cursos prevestibulares, especialmente orientados a las carreras con más aspirantes. Hay un proceso de resistencia y los movimientos sociales pasaron a ofrecer algunos cursos populares, pero los estudiantes de educación básica regular, en general, consiguen acceder a las carreras menos concurridas. El proceso de cuotas garantiza vacantes para los estudiantes de escuelas públicas, disminuye un poco la presión de conseguir las mejores notas y permite que si el estudiante hizo toda la educación básica en la escuela pública compita por la cuota, pero no quita que se pueda inscribir en el curso privado para hacer la preparación. El vestibular alimenta esa industria de los cursitos.

¿Cómo ves la relación entre la gratuidad y la selectividad en términos de la universidad pública?

Es una relación tensa, porque al mismo tiempo que la universidad es reconocida como un lugar de excelencia, y por lo tanto, un lugar deseado, también se constituye una idea de selectividad, no es un lugar para todos porque es muy difícil estar en las instituciones. Pienso que una de las grandes contribuciones a ese sistema unificado que hizo el SISU fue instalar en la población más pobre la idea de que también podían acceder a la enseñanza pública superior,

porque el grado de selectividad de las universidades muchas veces aleja al joven pobre, inclusive, de soñar con la universidad pública. Las políticas de cuotas, el uso de la nota del ENEM, generaron la noción de que es posible. Pero el discurso del gobierno de Bolsonaro es que la universidad es un lugar de ocio, poco serio. En vez de ser un lugar de deseo porque es para pocos, pasó a ser un lugar a ser atacado porque es para pocos. Es la gran contradicción de las universidades brasileñas, la excelencia articulada con una selectividad que tradicionalmente era deseada por algunos y ahora pasa a ser combatida por los peores motivos, en lugar de combatirla en pos de la universalización.

“

LA UNIVERSIDAD ES
UN BIEN SOCIAL, EN EL
SENTIDO DE SER UN
ESPACIO DE FORMACIÓN
DE PENSAMIENTO SOBRE
QUIÉNES SOMOS EN
AMÉRICA LATINA Y EN CADA
UNO DE NUESTROS PAÍSES.

”

¿Cómo se piensa el par gratuidad-calidad?

En los discursos del gobierno actual está la idea de que el poder público debería mantener la gratuidad de la educación solamente para quien no puede pagar, que se debería financiar a las universidades según su desempeño, que las carreras en las que hay mucha deserción deberían cerrarse, que se deberían asignar los recursos a las carreras que consiguen formar más estudiantes, lo que crea una competencia entre las instituciones. Se justifican los recortes a partir de la idea de que las universidades precisan aprender a administrar, que tienen que generar una calidad que pueda ser medida.

¿Cómo se elabora el Plan Nacional de Educación y qué status tiene en términos de política educativa y universitaria?

Brasil tiene que tener planes decenales de planificación de mejoras del sistema, nuestro primer plan está aprobado desde 1988 y planteó directrices y metas para el sistema hasta el 2001. Del 2001 al 2010 tuvimos el segundo; cada plan tiene formas muy distintas de tramitación, pero deben ser aprobados en el Congreso Nacional a propuesta del Ministerio de Educación. El plan 2014 fue hecho con bastante participación a partir de un amplio proceso de conferencias municipales y estatales, y una gran Conferencia Nacional de Educación que aprobó un amplio documento de referencia. A partir del mismo, el Ministerio de Educación envió en 2010 la propuesta del plan al Congreso Nacional. Para el caso de la enseñanza superior aborda dos grandes cuestiones: una es la ampliación de la inscripción bruta para llegar a una cobertura del 50% en la franja etaria esperada para la enseñanza superior; ese es un cálculo que prevé una relación de expansión que lleva a pensar más vacantes en la enseñanza superior tanto pública como privada, pero con una mayor participación de la universidad pública. Eso marca que nunca hubo un debate de exclusividad del poder público, sino una idea colocada en un papel en la esfera pública sobre la garantía del derecho a la educación superior y un conjunto de directrices articuladas con el proceso de democratización y las políticas de ingreso y permanencia. Aparece la cuestión de la extensión como un eje fuerte de la formación en la posgraduación y un conjunto de metas de ampliación y calidad con una referencia de justicia social muy fuerte, y con una perspectiva de una universidad más plural en términos de composición de edad, racial, regional.

Hubo algunas declaraciones del presidente Bolsonaro cuestionando las carreras de ciencias sociales y planteando que como no le aportaban “nada” a la sociedad, lo lógico era que los estudiantes pagaran para estudiar esas carreras. ¿Qué pasó con esas declaraciones?

Las carreras de ciencias humanas y sociales son el foco principal de la crítica, porque son entendidas como cursos ideológicos, de una

ideología diferente a la del Presidente. Hemos visto que los recortes no vinieron específicamente para las ciencias humanas, sino para las universidades en general, pero hay gran cantidad de estudiantes pobres concentrados en los cursos de humanidades, entonces el impacto en las diferentes carreras no se distribuye igualmente. El ministro de Educación fue al Senado y allí hizo una de las comparaciones usuales de los organismos internacionales sobre las carreras humanísticas, que reciben más becas que las demás carreras y que tienen menos productividad medida por el factor de impacto, que es algo muy complicado en el campo de humanidades, porque hay una cuestión de la lengua inglesa como única fuente de medida de los indicadores de los periódicos internacionales. Con ese programa, las ciencias humanas quedan en una situación muy complicada porque la idea es modernizar la universidad por la capitalización de recursos. Durante el gobierno de Dilma conseguimos combinar un foro de ciencias humanas y sociales en que participa la ANPEd, es un gran diagnóstico de la producción de ciencias humanas en Brasil, ahora se va a presentar el primer informe y mostrar cómo los temas de las

ciencias humanas se articulan con las metas de desarrollo estratégico en el campo de la ciencia y la tecnología. El ataque a las ciencias humanas es la puerta de entrada para atacar toda la universidad pública.

¿Qué es lo que podés observar hoy acerca de los movimientos de resistencia que están desarrollando docentes o estudiantes con relación a estas orientaciones, medidas y tendencias que está instaurando el gobierno?

El movimiento sindical brasileño tiene en la enseñanza superior diferentes composiciones, pero hay una gran comprensión por parte de movimientos vinculados con la enseñanza superior y la educación primaria de que defender la educación pública superior y gratuita es defender un patrimonio nacional. En un escenario muy difícil tuvimos movilizaciones muy grandes, que hace mucho tiempo no veíamos, pero con un efecto muy pequeño desde el punto de vista de la reacción del gobierno, que simplemente las ignoró. Tenemos una disposición, una sintonía de los movimientos sociales, pero todavía va a exigir mucha lucha. Estamos en el desafío de mantener

la universidad funcionando y al mismo tiempo ir a la calle para mostrar y convencer a la población que la universidad es un bien social mayor que la propia comunidad universitaria.

¿Qué importancia tiene la universidad pública en el actual contexto latinoamericano y en qué medida la gratuidad constituye un elemento de relevancia?

Yo entiendo que la universidad es un bien social en el sentido de ser un espacio de formación de pensamiento sobre quiénes somos en América Latina y en cada uno de nuestros países. La gratuidad es fundamental para pensar ese lugar en términos de pluralidad, de que la formación de ciudadanía y del mercado de trabajo no puede ser algo individual. La universidad pública plantea el desafío de que hay un sentido social más amplio que hacer una carrera individualmente. Creo que defender la universidad pública es defender una cierta forma de estar en el mundo, y por lo tanto, es preciso asegurar la gratuidad, que aunque en Brasil abarque el veinte por ciento, que es menos de lo que precisaríamos para esa lucha, es fundamental para mantener un horizonte de justicia social.



VESTIBULAR 2017. FOTO MARCOS SANTOS/USP/IMAGENS